



AJUNTAMENT DE PATERNA

Àrea ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Sección DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Código de Documento
06211100AX

Código de Expediente
062/2017/39
Clasificación

Fecha y Hora
21-09-2017 12:43

Número de
páginas 1

Código de Verificación Electrónica (Csv)



4R1K26314A2B24600VW3

EDICTO

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de Septiembre de 2017, se aprobaron las bases específicas del procedimiento selectivo para la formación de una Bolsa de trabajo de psicólogo/psicopedagogo, cuyo contenido íntegro figura en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, significando que el plazo para la presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria, en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV)

Lo que se hace público, para general conocimiento.